

| | | |
|---------------------------|---------|-------|
| Santander, un mes... | PESETAS | 1-75 |
| Id. un trimestre... | | 4-75 |
| Provincias, tres meses... | | 5-25 |
| Ultramar, seis meses... | | 25-00 |
| Extranjero, seis meses... | | 18-00 |
| Número suelto, 5 céntimos | | |

Calle de San Francisco, núm. 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director del periódico.
Número suelto, 5 céntimos

ESCUELA LAICA

No habiendo asistido á la junta general anunciada para el domingo último un corto número de socios, y á pesar de advertirse que se celebraría junta con cualquier número que asistiera, habiéndose presentado por algunos proposiciones de mucho interés, cual es la necesidad de aumentar las cuotas por crecer los gastos, se anuncia nueva junta para el domingo 7 de Agosto, á las diez de la mañana, en el local de la escuela, y se ruega la asistencia.—V. B.º, Sanchez.

SOCIEDAD ANONIMA

para el abastecimiento de aguas de Santander.

A fin de proceder á la reparacion de una cañería particular de la calle de Santa Clara, se suspenderá esta noche el servicio general de aguas desde las doce hasta las tres de la mañana.

Santander 6 de Agosto de 1887.—El director-gerente.
—P. A., Victor G. Lopez Cerzo.

PACOTILLAS DE ESTRANI

Se ha puesto á la venta el cuaderno 1.º de la coleccion escogida de entre las publicadas en este periódico.
Contiene este primer cuaderno las referentes á

LA EXCOMUNION

Véndese á 2 reales el ejemplar en las librerías de don Manuel María Ramon y Arca de Noé, y en el establecimiento de don Evaristo Lopez Herrero, plaza Vieja.

Para los pedidos de fuera dirigirse al administrador de LA VOZ MONTAÑESA.

Ecos políticos

Los ministeriales cifran grandes esperanzas en la gestion del general Salamanca en la isla de Cuba.

Celebraremos mucho que no se equivoquen los ministeriales.

Pero harian bien en esperar á que el general volviera de Cuba para aplaudirle.

Siquiera por el bien parecer.

Reyertas entre fusionistas.

De La Regencia:

«Un periódico oficioso nos llama fusionistas atenuados. Para ese diario, por lo visto, es ministerial atenuado todo el que vive de su propia renta y no cobra nada por sus servicios y su apoyo al gobierno.»

Fusionista atenuado...

Como los microbios cuando han perdido ya su malignidad.
No es mala frase.

Dice un periódico que ha pedido más el general Salamanca que todos los diputados y senadores cubanos que se opusieron á la rebaja de los sueldos.

Tambien en la cuestion del personal el general Salamanca se ha mostrado exigente. Quiere que todos los empleados sean nombrados de acuerdo con él, y ha pedido el derecho de embarcar para la Península á todos los que le parezcan poco convenientes para la administracion de Ultramar.

¿Y no ha pedido más el general Salamanca?

Todavía va á decir

que no quiere á Cuba ir

por la inmensa mar bravía

y que es fuerza construir

para que él vaya un tranvial

El Siglo Futuro ha publicado una lista de los periódicos masónicos que se publican en España y en las Antillas, colocando á LA VOZ MONTAÑESA en el número de los que, sin ser esencialmente masónicos, son afines á la masonería.

Por lo que á nuestra publicacion respecta, ningun fundamento tiene El Siglo Futuro para clasificarnos de ese modo, á no ser que tenga por afines á la masonería á todos los periódicos que defienden los principios de la democracia en toda su pureza, sin que esto quiera decir que nos ofenda la clasificacion ni mucho menos, porque, sin ser masónico nuestro periódico, tenemos un gran concepto de la Asociacion masónica, á la que han pertenecido y pertenecen ilustres personajes de nuestro país y extranjeños, tenidos en grande estima por su intelgencia, por su honradez y por su caballerosidad.

Pensando de distinto modo, naturalmente, La Epoca pone un comentario á la lista de El Siglo Futuro, que se puede calificar de tonto, por no calificarlo de otra manera.

Hé aquí cómo mete la pata el órgano conservador hablando de los periódicos afectos á la masonería:

«Es decir, que en España hay 38 periódicos que se publican para sostener la impunidad de los delitos políticos, los incendios y las manifestaciones de Andalucía y los progresos del socialismo en algunas regiones manufactureras como Béjar y Alcoy, en plazas marítimas de guerra, como Cartagena; en puertos comerciales, como Alicante, Málaga, Barcelona y Santander, y en puntos estratégicos de propaganda y de relacion con las lógicas cosmopolitas, como Algeciras con Gibraltar, Cartagena con Orán y Alcalá la Real con toda la fraternidad de la mano negra en Andalucía; 38 publicaciones, en fin, para perpetuar el estado políticamente anárquico y económicamente ruinoso de la isla de Cuba, y para propagar en Puerto-Rico el mismo espíritu de insubordinacion moral y la misma ruina de la fortuna pública, de la agricultura y del comercio.»

¡Ya escampa y llovan disparates!

Pero lo mejor será reproducir el oportuno correctivo que les pone El Pueblo:

Dice así:

«Como si los que quisieron vender las Carolinas á los alemanes fueran masones.
Como si los que son partidarios de que nos envenenemos con alcohol de patatas, á cambio de su apoyo político, fueran masones.
Como si los empleados que van á Cuba sin un cuarto y vuelven ricos fueran masones.
Como si las compañías y los Bancos, y los individuos más ó menos negreros que se han enriquecido á costa de Cuba, fueran masones.»

La Epoca está ya en la edad de la chochez, y no hay que hacer caso de sus extravagancias.

Carta de Madrid

4 de Agosto de 1887

Mi estimado compañero: Estamos en la época de las conferencias y de los interviews. Contado es el día que algun diligente corresponsal no nos refiere lo que acerca de las cosas políticas piensa este ó aquel personaje; unas veces el gobierno no cuenta con vida y la crisis al hacerse inminente pone en riesgo, no al gabinete Sagasta, sino á la situacion liberal entera; otras, los conceptos optimistas suponen una robustez en el ministerio que desgraciadamente no tiene. De aquí resulta que el lector de buena fé no sabe á qué atenerse; si bien, como en este país todo lo que sea hacer oposicion á los gobiernos tiene grandes atractivos, la generalidad se siente inclinada á creer á los primeros.

A la entrevista del señor Gamazo en Cauterets con el corresponsal de Las Ocurrencias ha seguido la conferencia del señor Cánovas del Castillo con un redactor del periódico de Paris Le Figaro. Como quiera que el jefe del partido conservador haya dicho que el gobierno del señor Sagasta no puede continuar, pero que sería peligrosa la disolucion de las actuales Cortes, hay quien entiende que lo que desean los mismos ortodoxos que venga aquí es una solucion conservadora dentro del partido gobernante. No me parece esto verosímil ni viable la tal solucion.

Lo lógico sería continuar apurando el contenido de la política liberal, pero en sentido siempre progresivo, pues, como dice muy bien un periódico, para soluciones conservadoras están ahí los amigos del señor Cánovas. No falta quien tema que viéndose pospuestos los reformistas adoptarán una actitud incorrecta, como ahora se dice; pues de esto habria mucho que hablar en concepto de fusionistas y conservadores, toda vez que los amigos de los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo carecen de fuerza y de prestigio en el país.

Un telegrama de San Sebastian, que publica un periódico de la mañana, dice que, segun las personas que han hablado con el señor Gamazo á su paso por aquella poblacion, este vuelve desconfiando del porvenir de la actual situacion política y con grandes temores de que el señor Sagasta no pueda conjurar ni resolver la crisis ministerial que se impone.

Si esto es cierto, el ex ministro de la fusion acentúa su pesimismo por instantes; sin embargo, en algunos círculos políticos se decia hoy que si el señor Gamazo sustituye en la próxima crisis á alguno de los ministros actuales, ó cuando menos logra una cartera para su pariente el señor Maura, no tardará en variar de opinion.

Hoy se ha comentado mucho un telegrama remitido desde Madrid al Journal des Debats, en que se asegura que, á consecuencia de una entrevista celebrada por el señor Ruiz Zorrilla con algunos jefes de su partido, es cosa resuelta un movimiento republicano, que no se sabe dónde estallar. Añade el despacho que el gobierno tiene fija su vigilancia especialmente en Cataluña, donde multitud de obreros sin trabajo podrian dar un buen contingente á la revolucion, en la frontera de Portugal y de Francia y en Andalucía.

Segun el corresponsal, en la semana última hubo ligera alarma en la guarnicion de Madrid, pero el hecho no fué generalmente advertido, y esta es la hora en que se ignora la verdad de lo ocurrido.

Esta última parte del telegrama era ayer negada de una manera terminante por los amigos del gobierno.

Mientras algunas Cámaras de comercio y varios particulares han tomado la defensa del alcohol industrial, muchas asociaciones vitícolas y gran número de cosecheros se oponen á la tolerancia en este punto, que, como relacionado con la salud pública, podia arrastrar en pos de sí funestas consecuencias.

Hoy son los diputados y senadores residentes en Barcelona los que protestan, creyendo insuficiente la real orden sobre alcoholes y pidiendo telegráficamente al gobierno medidas más enérgicas.

En el Consejo que debe celebrarse el domingo ó el lunes se tratará de este particular, pues ayer se pusieron de acuerdo los señores Puigcerver y Moret sobre la solucion que han de proponer á sus compañeros para resolver la complicada cuestion.

La reina ha firmado ayer las siguientes resoluciones del ministerio de Marina.

Ascendiendo á tenientes de artillería de la armada á los alféreces alumnos don Francisco Butler, don Francisco Oteiza, don Hipólito Fernandez y don José Armayo Rodriguez.

—A contadores de fragata á los alumnos de Administracion don Fernando Arias, don Cecilio de Lora, don Francisco Sierra, don José Carreras, don Joaquin Fernandez, don Saturnino Franco, don Andrés Cerdá, don Rafael Veludillo, don Luís Riveira, don Pedro del del Castaño, don José Gutierrez, don Adolfo Culente, don Luís Mendez y don Luís Benjifo.

—A sus inmediatos empleos al ordenador de marina don Isidoro Gonzalez Montplet, al contador de navío don Antonio Mendez Casariego, y á los de fragata don Salvador Ceron y don Juan Soler.

—A ingenieros primeros á don Ambrosio Montero, don Leopoldo Puente y don Francisco Diaz.

El señor Balaguer ha conferenciado con el señor Sagasta sobre asuntos relacionados con Ultramar, y especialmente de las reformas económicas de la isla de Cuba.

El día 20 del corriente se verificará en Turin una Exposicion de máquinas y útiles para incendios, bajo el patronato de aquel ayuntamiento, con objeto de celebrar el segundo Congreso de bomberos italianos.

España ha sido invitada para que concurra, á cuyo fin mañana publicará la Gaceta el reglamento y bases del concurso.

Disposiciones de Guerra:

Concediendo el empleo de alféreces á 54 alumnos de la Academia de artillería.

—Concediendo retiro á los coroneles don Tomás Lamarca, don José Tizon, don Eduardo Alcocer, don Pedro Lienez, don Francisco Taragona y don Luís Rubio, y á los tenientes coroneles don Antonio Cuellar, don Luís Camargo, don Tomás Rico, don José Losada, don José Candela, don José Martinez, don Francisco Balach y don Francisco Rodriguez, todos del arma de infantería.

A última hora se ha dicho esta tarde que probablemente el sábado se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta, en cuyo caso este saldrá el domingo para la Granja; de no celebrarse el Consejo el domingo marcharán á la Granja los ministros á reunirse, bajo la presidencia de la regente, cuya señora saldrá el día 12 para San Sebastian.

La política empieza á tener vida. Aunque lejoso de bajar la temperatura sube que es un portento, esta tarde se ha visto, sin embargo, concurrido el salon de conferencias.

Las declaraciones hechas por Cánovas y Gamazo han operado este milagro.

Aquí, en hablando de crisis, ya no hay quien pare en su casa, y los telegramas que hoy publica El Imparcial dan motivo para esperarla en término no muy lejano.

Lo que falta saber, y sobre lo que han girado hoy todas las conversaciones, es sobre quién será la persona indicada para sustituir al señor Sagasta.

Segun todas las probabilidades el futuro presidente del Consejo de ministros será el que lo es hoy de las Cortes.

Esta es la solucion que, en concepto de casi todos los políticos que han acudido al salon de conferencias, se presenta como más viable.

Si Martinez Campos, decian, fuese el encargado de formar ministerio, ni podria contar con el general Lopez Dominguez ni con el actual ministro de la Guerra. ¿De quién se valdria para llevar á cabo las reformas militares de que tan necesitado está el ejército? Por otra parte, los demócratas se pondrian en contra del gobierno, y la vida de este ministerio, (sin razon de ser, pues que para política conservadora ahí está el señor Cánovas), la vida de este ministerio, repetimos, sería efímera.

En resumen, que la crisis se cree inminente, y la única solucion posible, dadas las circunstancias por que hoy atraviesa la fusion, es un ministerio democrático con alguno que otro individuo de los más avanzados del constitucionalismo y Martos de presidente.

La cuestion de los alcoholes continúa siendo

objeto de viva discusion.

La carta que el doctor Valcárcel publica en El Imparcial es, en opinion de muchos hombres de ciencia, lo que hasta ahora se ha dicho más aproximado á la verdad. El alcohol amílico es nocivo á la salud, y este se encuentra en los artificiales siempre, á pesar de la más escrupulosa rectificacion.

De usted afectísimo, El Corresponsal.

Noticias

En la inspeccion de Seguridad y Vigilancia han empezado á usarse unos estados por los que fácilmente se puntualizan cuantos hechos ocurren en la provincia.

Dichos estados se remiten diariamente á la direccion general de Seguridad.

El que se supone autor del robo de alhajas cometido hace poco más de un mes en el paseo del Alta, Norberto García, ha sido capturado en la madrugada de ayer á inmediaciones de Torrelavega.

En este importante servicio prestado por la guardia civil han tomado parte los cabos de orden público don Silvestre Lopez y don Silverio Lopez.

El fiscal del batallon reserva de Santander cita al recluta Juan García Cagigal, del pueblo de San Miguel, para que en término de diez dias comparezca á responder en causa que se le sigue por desercion.

Un jornalero que ayer se encontraba trabajando en las obras de Maliaño en un wagon, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose una herida en la frente.

Despues de curado en la botica de socorro se retiró á su casa.

El 4 de los corrientes no entró ni salió buque alguno en el puerto de Castro-Urdiales.

El domingo 14 del actual se subastará en el ayuntamiento de Toranzo el arbitrio sobre ganados y puestos de venta que ocupen terreno público en las ferias de aquel punto, bajo el tipo de 2.000 y 250 pesetas respectivamente.

Estándose bañando en La Concha (playa de Suances) el 31 último Francisco Rodriguez, cocinero de la fonda de aquel pueblo, fué arrastrado por las olas, pereciendo ahogado.

El cartero interino de Arenas ha sido confirmado en su destino.

En el pueblo de Penagos se encuentra prendada y en custodia una vaca.

Y en el de Cabarceno, término municipal del anterior, una novilla que, como la vaca, estaba causando daños en un prado.

Programa de las piezas que ejecutará la música de San Marcial esta noche en la plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble.
- 2.º La golondrina, mazurka.
- 3.º Cleopatra, sinfonia.—Mancinelli.
- 4.º Retreta austriaca.—Keler Bela.
- 5.º Boccaccio, walses.
- 6.º Seguidillas El sacristan de San Justo.

Café Cantabro

Gran concierto para esta noche, á la hora de costumbre, ejecutado por el sexteto:

- 1.º Sinfonia de Juana de Arco.—Verdi
- 2.º Pavana.—Sustner.
- 3.º Concertante de Poluto.—Donizetti.
- 4.º Pomone, walses.—Waldtenfeld.
- 5.º Gavota.—Arditi.
- 6.º Angeles, polka.—Fortuny.

En la noche del 31 de Julio último fué herido un vecino de Quijanos.

El autor de las lesiones ha sido ya detenido por la guardia civil.

El día 30 penetraron dos personas en el vapor Saint Germain antes que la Sanidad, por lo que fueron multadas como infractoras de las leyes sanitarias.

En el mismo día y por igual concepto fueron multados cuatro individuos que penetraron á bordo del vapor Habana.

Hoy, que es uno de los dias de moda señalados para visitar la Exposicion, tocará la música municipal en el parterre de cuatro y media á siete de la tarde.

En la inspeccion de vigilancia municipal se encuentra depositada una gorra de jockey, que se entregará á que la reclame.

Tenemos entendido que durante las próximas veladas del Sardinero y en el magnífico chalet

que en dicho sitio posee La Cruz Blanca, la acreditada sociedad *La Guirnalda* celebrará bailes, que no dudamos han de estar sumamente concurridos.

¡Animo, pues, costureras y á divertirse!

Ayer tarde fué cruelmente apaleado un niño de siete años por un bárbaro, que le produjo algunas lesiones en las piernas.

Una nueva línea de vapores

Don Miguel Vucaasovich ha presentado al Congreso de la República de la Plata una solicitud para establecer una compañía nacional de vapores, solicitando para ello una garantía de 6 por 100 sobre el capital invertido.

El servicio marítimo se hará por medio de vapores de 5.000 toneladas.

La carrera se establecerá entre Buenos-Aires, Lisboa, Vigo, Burdeos, Southampton, Plymouth, Havre, Lóndres y Amberes.

En el taller de maquinaria del arsenal del Ferrol están actualmente torneando el eje de la máquina del crucero *Reina Cristina* y taladrando las barras de conexión.

Nos escribe un apreciable suscriptor de Saro, diciéndonos que le suele faltar el periódico y cuando le recibe es con notable retraso.

La causa de tan pésimo servicio parece que consiste en que desde Villacarriedo se encarga de la conducción de las cartas la hija de un ex-cartero, y esta, á su vez, á otras personas, que como no tienen esa obligación, la cumplen como quieren, ó no la cumplen.

Trasladamos la noticia al señor administrador principal de la provincia.

La alcaldía, en su deseo de que en las carreras de caballos que se celebrarán mañana, se observe el mayor orden y se evite la confusión que ha reinado en las carreras de velocípedos, ha dictado las órdenes oportunas para que cada persona ocupe el asiento á que le dé derecho el billete respectivo, no tolerando en manera alguna que atraviese la pista ni se invada esta bajo ningún concepto.

Se encuentra en esta capital el diputado á Cortes y magistrado del Supremo, señor Garnica.

También se encuentra en el Sardinero el ex ministro don German Gamazo.

Señor alcalde: V. S., que con tanto acierto ha cultivado la literatura, no puede ni debe consentir un rótulo que, cerca del muelle de Maliaño, tras la caseta de consumos, y pegadito á los muros del cuartel, se lee en un urinario.

La advertencia aquella es tan poco prosódica y tan realista que bien merece ser sustituida.

Sabemos que se van á celebrar carreras de caballos y esta es la hora en que no hemos recibido el programa; de manera que no sabemos qué carreras van á verificarse, ni su número, ni el orden de premios.

O más claro: No sabemos nada. El lunes ya habremos podido averiguarlo y lo noticiaremos.

La junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Salamanca ha acordado celebrar un Congreso de agricultores en el paraninfo de aquella célebre universidad en los días 9, 10, 11 y 12 Setiembre próximo.

Dicho Congreso es preparatorio de otro internacional, que con el apoyo de la Asociación de Agricultores del reino, habrá de tener lugar en Setiembre de 1888, coincidiendo con la apertura de la vía férrea de Salamanca á Oporto.

Copiamos de *El Día*: «Nos dice un suscriptor de Santander: «En la descripción de un caso de rabia en Valencia, que he leído en uno de sus últimos números, veo repetida una idea muy peligrosa, cual es la de admitir que la hidrofobia es síntoma característico de la rabia. Como se dan muchísimos casos en que no ocurre así, creo útil repetir lo que muchos de sus lectores saben ya: un animal puede llevar en sí el virus rábico, sin por eso sentir horror al agua.»

Hemos recibido atenta carta de nuestro apreciable amigo señor Cagigal, director del laboratorio, á consecuencia del artículo que ayer publicamos referente á la adulteración del petróleo.

En dicha carta, á vuelta de galanterías y chispeantes frases, nos dice dicho señor que el público puede estar tranquilo en lo que á este asunto se refiere, porque con minucioso cuidado se analizan cuantas materias de comer, beber y arder se expenden en la población.

No publicamos tan interesante carta porque no nos creemos autorizados para ello; pero lo haremos en el número de mañana si para ello nos autoriza su ilustrado autor.

El domingo tendrá lugar en la plaza de Toros una función ecuestre, gimnástica y acrobática, dada por la notable compañía que dirige la gentil amazona Mlle. Lecusson, que tantos aplausos ha obtenido en cuantos circos se ha presentado, y últimamente en el del Reganche de esta capital.

En la taquilla de la Plaza se despacharán las localidades desde por la mañana para esta función, que promete ser notable por muchos conceptos, y con la cual acaso se distingan los notables artistas que forman la compañía.

Disposiciones oficiales

Considerando de excepcional importancia las que publica la *Gaceta*, y en la imposibilidad de publicarlas íntegras por su mucha extensión, damos el extracto de las principales.

Todas las inserta el periódico oficial correspondiente al jueves último por este orden:

Ley reformando el art. 4.º de la de incompatibilidades, el cual queda redactado en la forma siguiente:

«El número de diputados con empleos compatibles que tomen asiento en el Congreso no podrá exceder de 40. Si fuere elegido mayor número de ellos, la suerte decidirá cuáles han de quedar. Al efecto, así que se verifiquen las elecciones generales, y antes del día señalado para la apertura de las Cortes, el gobierno remitirá á la secretaria del Congreso la lista de todos los funcionarios que hayan sido elegidos diputados.

El Congreso examinará cuáles ejercen cargos compatibles, y si resultaren más de 40, se procederá á sortearlos dentro de los ocho días siguientes á su constitución definitiva, declarando vacantes los distritos de los excedentes, á no ser que estos renuncien sus empleos, cargos ó destinos dentro de los quince días siguientes.

Si en elecciones generales es elegido algun funcionario compatible, el gobierno lo comunicará inmediatamente despues del escrutinio general al Congreso, y el elegido tomará asiento en este si no estuviere completo el número de los 40; pero si lo estuviere se declarará vacante el distrito, á no ser que el electo renuncie el empleo dentro de los quince días siguientes al en que fuere aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades.»

También publica el periódico oficial otra ley reformando los artículos 7, 10, 114 y 117 de la ley electoral para diputados á Cortes.

Circular de la dirección general de Sanidad derogando la orden de 12 de Marzo último, que declaró súcias las procedencias de Guayaquil (Ecuador), por causa de la fiebre amarilla, cuyas procedencias se considerarán limpias y se admitirán á libre plática, sea cual fuere la fecha de su salida, siempre que reúnan las condiciones exigidas por el art. 30 de la ley, teniendo además en cuenta las prescripciones de la real orden de 30 de Noviembre de 1872 y de la orden de la misma dirección, de la misma fecha también, publicadas en la *Gaceta de Madrid* del 3 de Diciembre del citado año.

Otra que dice así: Resultando de las noticias sanitarias recibidas en este centro que el cólera morbo ha aparecido en la isla de Malta:

Vistos los artículos 30 y 35 de la ley de Sanidad y la orden de 10 de Diciembre de 1874, Esta dirección general ha acordado declarar súcias las procedencias de la referida isla que se hayan hecho á la mar despues del día 30 de Julio último, las cuales deberán practicar en lazareto súcio la cuarentena que corresponda.

Real decreto creando, bajo la dependencia de la dirección general de Agricultura, una dirección especial que se denominará de Patentes, Marcas é Industria. Estará á cargo de un oficial de secretaría y estará dividida en dos secciones: una entenderá en los expedientes de concesión de patentes de invención y marcas de fábrica y comercio, y otra en los expedientes de industria.

Los expedientes de marcas serán resueltos, á propuesta de la dirección especial, por la general de Agricultura, y los de patentes por delegación del ministerio. Formarán parte de la primera sección un ingeniero industrial y un letrado. Este ejercerá funciones de abogado consultor.

La dirección del Conservatorio de Artes queda suprimida.

Y por último, otra habilitando el punto denominado «Altos Hornos» en la bahía de Lequeitio, para descargar carbon de piedra y cereales conducidos por cabotaje, así como para cargar las harinas elaboradas en una fábrica de Lequeitio.

REUMA.—Su mejor remedio, su curación más segura está en el *Bálsamo anodino anti-reumático de Orive*, cuyos sorprendentes resultados son bien notorios en todas partes. Reumatismos que no se curaron con los más recomendados medicamentos, encontraron alivio á la primera untura de esta imponderable especialidad, denominada en las provincias del Norte *Calmante universal* de toda clase de dolores por su gran eficacia y efectos maravillosos. No hay médico que no haya acudido al *Bálsamo anodino anti-reumático de Orive* que no quedase altamente satisfecho de sus virtudes y deje ya de recetarle en todos los casos de reuma. Vale 2 pesetas en todos los sitios. Donde no se encuentra lo remite su autor desde Bilbao franco de todo gasto, desde tres frascos. Para evitar falsificaciones exijase el *Bálsamo* de color verde y rótulo sobre el vidrio y la tapa del frasco, que diga: *Farmacia de Orive, Bilbao*, y la marca de fábrica en la gargantilla que rodea el cuello del frasco. 6 y 23 De venta en Santander, farmacia de la señora Viuda de Rodriguez Jimenez y otras varias de la provincia.

Audiencia

SALA PRIMERA

En esta Sala se celebró ayer el juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Santaña, contra el confinado Claudio Alcalde Márceos.

El señor Polanco solicitó se condenara al procesado, como autor de atentado y lesiones, con la circunstancia agravante 18.ª del artículo 10 del Código, á la pena de cuatro años de prisión correccional, multa de 150 pesetas, accesorias y costas correspondientes, con lo cual no estuvo conforme la defensa del encausado, á cargo del señor Agüero S. de Tagle, que solicitó la absolución de su patrocinado.

SALA SEGUNDA

En el mismo día se vieron en juicio oral las causas siguientes: una del juzgado de esta ciudad, seguida contra Anselma Mantilla y Bermudez, contra la cual pidió el representante del ministerio fiscal, por considerarla autora de un delito de hurto, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por haber concurrido la circunstancia agravante de nocturnidad.

El abogado defensor, señor Diez, impetró la libre absolución de su patrocinada por estar justificada la existencia del delito, ni tener, por lo tanto, participación en él la procesada. No habiendo comparecido á declarar el testigo José María Pellon, la Sala acordó imponerle la multa de 10 pesetas.

Otra del mismo juzgado seguida contra Ramon Mancebo Cabrero.

El representante de la ley solicitó se le impusiera, como autor de lesiones menos graves, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización al ofendido de 28 pesetas; no estando conforme con esa petición el abogado defensor señor Mazzarasa en sus conclusiones definitivas, en las cuales solicita la absolución del procesado por no constituir respecto á él delito alguno los hechos, ó concurrir, en el peor de los casos, la circunstancia 4.ª ó la 5.ª del art. 8.º del Código. La Sala impuso 10 pesetas de multa á Joaquín Gonzalez, por su falta de comparecencia como testigo.

Seccion Municipal

En la contaduría de fondos provinciales se recibieron ayer los balances de las operaciones verificadas durante el mes de Julio último de los ayuntamientos de Santander, San Pedro del Romeral, Solórzano, Rivamontan al Monte, Reinosa, Comillas, Rivamontan al Mar, San Felices de Buelna, Bárcena de Cicero, Potes, Miera, Castañeda, San Vicente de la Barquera y Laredo.

El señor gobernador civil ha pasado á informe de la contaduría de fondos provinciales los presupuestos ordinarios para 1887 á 1888, de los ayuntamientos de Piélagos y Cartes y adicional de 1886 á 1887 del de Udías.

Mesa revuelta

Una conferencia instructiva

Uno de los redactores de *La Correspondencia de Valencia* ha celebrado una conferencia con un tomador de relojes, el cual le manifestó cómo desaparecían de los bolsillos de los transeúntes y cómo se puede evitar que pasen á manos de los ratas.

Hé aquí lo más interesante de la conferencia: —¿Cómo se roba mejor el reloj, estando el que le lleva quieto ó andando?

—Mejor andando despacio entre mucha gente. —¿Son eficaces unos aparatitos que se colocan entre el mosqueton y el asa, y al sacar el reloj se abren unas puntas que se clavan en el bolsillo?

—Esos aparatos no sirven para nada; porque, como ya estamos prevenidos, en vez de sacar la prenda por el mosqueton, la cogemos por el aparatito, y así impedimos el que se abra.

—¿Qué relojes se roban con más facilidad, los que tienen cadena ó los que se llevan sin ella?

—Los que se llevan sin cadena, porque hay que meter mucho los dedos en el bolsillo.

—¿Qué crees tú que debo de hacer para que no me roben el reloj?

—Cierre usted el bolsillo con dos botones grandes, dejando sitio para salir la cadena.

—¿No hay otro medio?

—Sí, señor, otro también bueno; ponga usted en el cuello del reloj, debajo del asa, una rodajita de goma como esa que hay en las botellas de cerveza con tapon de muelle.

—¿Qué papel hace esa goma? —Se dobla, y al sacar el reloj levanta el bolsillo. Se necesitan dos manos para *afanarlo*, una para tener abierto el bolsillo y otra para sacar la alhaja, y esto no puede hacerlo ni el más pintado.

El respeto al czar

Refiere un periódico: «Un diario extranjero refiere que habiendo estallado en cierta ocasion un formidable incendio en un teatro de San Petersburgo, y cuan-

do los espectadores pugnaban por salir, atropellándose unos á otros, se puso de pié un oficial de policía y exclamó:

—«Por orden de S. M. el emperador que nadie se mueva. Voy á llamar á los espectadores por orden de palcos y butacas, para hacer evacuar la sala.»

Nadie, en efecto, se movió de su asiento, y el público pudo salir ordenadamente y sin que hubiese que deplorar ninguna víctima.»

La anécdota nos parece un poco fuertecita, sobre todo para aplicarla á la católica España, donde se acostumbra á decir: fíate en la Virgen y no corras.

Pero, en fin, es posible que en Rusia se use la calma que indica el cuentecito, efecto del frío, y los espectadores se quedarán en el teatro con objeto de entrar en calor.

La opinion de un músico

La *Deutsche Revue* cuenta que uno de sus colaboradores ha visitado á Verdi en su villa Santa Agata. El ilustre maestro díjole al *reporter*, hablando de música:

—Nosotros los italianos no tenemos teatros permanentes como vuestros teatros de corte de Alemania. Ni los tenemos ni podemos tenerlos.

Esto depende del clima, de la sociedad y de las costumbres.

El invierno no es largo en Italia, y nuestra Opera no dura más que la corta existencia del Carnaval. Semejante situación tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Admito que carecemos de orquesta, de coros estables y de solistas permanentes; pero en cambio no nos vemos en la dura necesidad de oír durante años y más años á los mismos contratados para toda su vida, aunque su mérito se haya agotado. Los empresarios deben pensar, al contrario, en presentarnos nuevas celebridades.

Lo mismo acontece con la música. Debe ser absolutamente nacional. Aprecio y admiro, á la vez, al autor de *Aida*, la música alemana, á la cual debo mucho; todavía hoy el gran Bach es mi maestro; pero precisamente por esto no trataré nunca de componer música alemana, así como tampoco intentan los alemanes hacer música italiana.

La música que no interpreta claramente el genio nacional, no tiene atractivo ni valor.

Disfraces femeniles

Ahora que algunas señoras han adoptado la moda de vestirse de hombres, es oportuno citar algunos chascos que cuenta el *Gaulois*.

Todos los disfraces, dice, no se adivinan, y sin hablar de una gran dama á quien se reconociera fácilmente, hay otra que con elegante traje de hombre ha tenido muchas aventuras. No queremos hacerla traicion ni anticipar juicio acerca de las *Memorias de una mujer vestida de hombre*; pero sí afirmamos que ha tenido con frecuencia escritos y hasta ha llegado á practicar obras buenas... por error.

En el teatro de las Naciones faltó poco para que la heroína fuese robada por una princesa extranjera muy célebre. Otra vez recibió padrinos de un marido celoso.

Pero seguramente lo más extraño fué que en ocasion de haberse encontrado á una pobre muchacha engañada y abandonada, la convenció de que debía volver al buen camino, le proporcionó recursos para volver á su país y la casó con un honrado obrero, sin confesarle jamás su sexo. Fué una novela extraña y escabrosa en que la virtud nada podía sufrir. La pobre abandonada se habia enamorado del *hermoso mancebo* que todos los días iba á consolarla con tanta abnegación. Escribía la muchacha á su protector letras conmovedoras, prometiéndole seguir sus excelentes consejos, sin que al casarse cesara de dirigir á su misterioso bienhechor el amor que por él (?) sentia.

Comunicados

Santander 6 de Agosto de 1887. Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio; Me veo en la imprescindible necesidad de contestar á un remitido suscrito por don Antonio Rodriguez en el día de ayer, sobre una polémica entablada, debido á unos carruajes presentados en los certámenes provincial, y lo haré por partes á los ataques que sin fundamento me son dirigidos.

Doy principio diciendo al señor Rodriguez que sostengo que los carruajes á que hice referencia en mi comunicado anterior, son precedentes de otros países (y esto no podrá negarlo el señor de Rodriguez), y que si están bien ó mal contruidos están bajo su dirección, se prueba lo contrario, en el momento de recibir obra confeccionada de las fábricas extranjeras, y que los encargados de la dirección de dichas fábricas nada deben necesitar de la esclarecida inteligencia del señor Rodriguez.

Del ataque de que soy objeto de aquello de exponer la Victoria sin opcion á premio, y que se me olvidó presentarlo como fuera de concurso, quizá sea cierto que se me olvidó; pero digo: ¿gestando el señor de Rodriguez enterado de este requisito, cómo él tambien ha echado en olvido dicha manifestación? ¡Ah, ya caigo, fué por prudencia!

De lo que dice no puede explicarse el señor

Rodriguez, de la perspicacia de su colega, el que no haya visto una Berlina (Cupé), allí expuesto, le diré que tengo la vista tan buena, que también he visto sacar de la estación del ferro-carri, procedente del extranjero, coches nuevos enteros, cajas sueltas, juegos de ruedas hechos y otras más cosas que me sería prolijo enumerar, y como todos estos objetos vienen confeccionados, nada extraño será que dichos objetos (parte de ellos) hayan sido aplicados al referido Cupé (esto es una suposición), que entonces resultaría mixto y en este caso le cabe la suerte de los anteriores.

Lo del Familiar dije á usted en mi anterior que es procedente de Vitoria y que siendo usted tan buen director como dibujante, no sé cómo en su casa no se ha hecho. ¡Velay! (ya será por cortesía). De lo otro que me dice el señor Rodriguez que haciendo carruajes mejores que los expuestos el por qué no he presentado ninguno de mi construcción, le diré que todo el tiempo de que puedo disponer me hace falta para dar cumplimiento á mi clientela; pero si me acuerdo antes, hago venir un carruaje de Londres y le expongo, como usted lo ha hecho trayéndole de Francia; de esta manera, cualquiera es partera, caro colega.

Y para terminar, por hoy, diré al señor de Rodriguez que en el certamen provincial de 1879, la sociedad titulada «Lopez y Castellano» obtuvieron un premio honorífico dedicado á la industria á que éramos acreedores, por ser constructores de carruajes; lo que usted no, porque no entiende usted una papa en esto de construcciones; únicamente en pintura, y esto no significa nada, porque la pintura no hace ni forma ni solidez, total nada; esta es artículo de lujo y nada más, y termino diciendo que he pagado contribuciones al Estado más superiores que usted, pero siempre por constructor de carruajes verdad, y esto me enaltece sobremanera, mientras que usted no construye nada, ni planea, ni ejecuta, y si usted es quíen para demostrar lo contrario, vamos á las pruebas y vuelvo á decir.

Reiterándose, señor director, su afmo. s. s.,
—Ricardo Lopez.

Pacotilla

Era pequeño, rechoncho, feo que daba pavora, de antipática figura y de cabeza de troncho. Tenía maneras charras, andaba como los patos, vestía trajes baratos y se ponía antiparras. De los poderosos siervo y de los pobres señor, rezaba con gran fervor mientras desollaba al Verbol. Y al pasar las procesiones por la calle en que vivía cantaba la letanía desde uno de sus balcones. Cuando se daba el paseo diariamente acostumbrado, iba siempre acompañado de fijo por algún neo, y muchas veces se ha visto que, despues de pasear, se iba en seguida á rezar sus oraciones al Cristo. Yo su fé no atacaría ni su santa devoción, sin la firme convicción de ser todo hipocresía. Porque eso de rezar tanto y al prógimo dar *mulé* no revela tener fé ni vocación de hombre santo. En fin, ya gracias á Dios, le ví marchar en el tren... ¡Qué lástima que tambien no se vayan otros dos! Y ando con estos rodeos, sin explicarme más claro, porque suele costar caro cuando se habla de los neos. ¡Que en triste situación tal se ha llegado España á ver, bajo el funesto poder de un gobiernito liberal!

Los microbios están otra vez amenazándonos con una nueva invasión. Ya han sido declaradas súcias las procedencias de Malta. Afortunadamente para nosotros, si vienen á Santander, su desaparición será inmediata. Porque en cuanto se enteren de las apostasías que aquí ha habido, se mueren de asco!

Ha sido un grave desliz anunciar al mundo entero que don Angel Taladriz se encuentra en el Astillero. Puede sin duda traer consecuencias ese afán, porque Angel á Santander vino huyendo de Garrán! Y como este habrá leído que se encuentra oculto aquí, ahora Angel ha decidido

marcharse al Missisipi. Pero mientras no se embarca y por si la cosa apura, para salvarse del carca se ha disfrazado de cura. Del susto no se ha repuesto porque es muy grave el apuro... ¡Verán ustedes como esto lo copia *El Siglo Futuro!*

Leo:
«Se está verificando á domicilio el reparto de cédulas personales.»
¡Cédulas!
¡Cuándo repartirán monedas de cinco duros!
¡Tengo más ganas de formar una colección...!

Hemos estrenado el juéves un gobernador civil, que hasta ahora nos está bien y no hay nada que decir. Veremos si cuando llueva continúa estando así, ¡porque á mí un día de lluvia se me encogió un levitín!

¡Cielos!
Dice un periódico local que con motivo de la llegada del general Calleja á Guarnizo se agotaron los sellos de franqueo que habia en los dos estancos...

Pero, hombre, ¿qué hace el general con los sellos?
¿Los echa en la ensalada?

Segun dice *El Correo de Cantabria*, antes de ayer por la tarde trajeron algo bonito las embarcaciones vizcainas.

¿Algo bonito? ¡Pues era de fijo una *costurera!*
¿Y la han pescado en la mar?
¡Mañana voy yo á pescar!

BAÑOS, DUCHAS
Santa Lucía, núm. 1

Alcance telegráfico

Paris 4
El general Boulanger ha dirigido un telegrama de pésame á la viuda del célebre periodista ruso Katekoff.

Lóndres 4
El *Times* publica esta mañana un despacho de Viena, segun el cual Rusia ha propuesto al príncipe Imeritwsky para que desempeñe la regencia unipersonal de Bulgaria, mientras las potencias llegan á un acuerdo sobre los asuntos de aquel principado.

Añade que en los círculos políticos vieneses no se tiene confianza alguna en el éxito de dicha combinación.

Paris 4
Segun un despacho que publica hoy el periódico *Le Soleil*, la fiebre amarilla está haciendo grandes estragos en el istmo de Panamá, particularmente entre los trabajadores del canal.

Lisboa 4
A las siete de la mañana ha terminado, segun dice el periódico *Las Novedades*, la sesion de la asamblea de los republicanos portugueses, compuesta de delegados de todos los círculos y de los periódicos de dicho partido.

El mismo diario dice que un individuo del directorio propuso que el partido adoptase una nueva política en el sentido de la benevolencia hácia los grupos monárquicos que ofrezcan mayores libertades.

Añade que esta proposición ha sido desechada por 24 votos contra 20, figurando entre los últimos hombres importantes de aquella comunión política.

Este hecho es en extremo comentado.

Paris 4
La cuestion Ferry Boulanger continúa en el mismo estado.

Segun unos, ya no se verificará el lance, y segun otros, el señor Ferry nombrará nuevos padrinos.

La prensa sigue comentando este asunto. Los intransigentes se desatan en violentas diatribas contra el ex-presidente del Consejo, mientras que los oportunistas salen á su defensa con energía.

Otros diarios, afectando imparcialidad, dicen que el señor Ferry debe una reparación al general Boulanger y que no comprenden que los padrinos de aquel hayan tratado de regatearla.

La verdad es que la conducta de Ferry ha sido muy correcta, pues, segun opinan sus amigos, no impuso condicion alguna á sus padrinos.

Nueva-York 4
Se han sentido nuevos temblores de tierra en varias localidades de la Indiana, Teunessee, Kentucky y Missouri.

Reina gran pánico en aquellas comarcas. Los habitantes se refugian en el campo, donde organizan campamentos ante el temor de

que se repitan los fenómenos seismicos. —Han sido presos dos individuos que han declarado pertenecer á una sociedad secreta cuyo único objeto es la destruccion de buques ingleses.

Hay motivos para creer que ambos padecen de enagenacion mental.

Roma 4
El cólera continúa causando víctimas en la isla de Sicilia, pero sin tomar grande incremento.

En Catania han ocurrido 18 casos durante las últimas 24 horas.

Paris 4
No se confirma la noticia indicada por algunos corresponsales de Roma sobre la posibilidad de que el conde de Robilant vuelva al ministerio de Negocios Extranjeros.

Viena 4
Los desórdenes provocados por los campesinos en algunos pueblos de la Galitzia han sido facilmente reprimidos, careciendo de la importancia que se les atribuyó en un principio.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5 (5-30 t.)
Afirmase que el príncipe de Lenchtemberg irá á Francia y Alemania con objeto de sondear el terreno respecto de su candidatura al trono de Bulgaria.

Stanley ha llegado á las cataratas del río Arnohimí.

Madrid 5 (5-45 t.)
Preocupa mucho en los Estados-Unidos la eleccion de presidente de la República.

Los republicanos se presentan divididos, apoyando unos la candidatura de Sherman y otros la de Blaine.

Los demócratas votarán la reeleccion de Cleveland.

Madrid 5 (6 t.)
Los maquinistas y fogoneros ingleses se han declarado en huelga, suspendiéndose con tal motivo la circulacion de los trenes en Midland.

El cólera se recrudece en Sicilia. Han ocurrido nuevos casos en Malta.

F.

Madrid 6 (2 m.)
Por efecto de una grande inundacion han sido destruidos en Orense varios edificios y las cosechas, amenazando ruina toda una barriada.

La sociedad protectora de los animales de Paris se ha dirigido al Papa para que influya á fin de obtener la supresion de las corridas de toros.

Madrid 6 (2-30 m.)
El Resumen publicará hoy una carta haciendole graves declaraciones amenazadoras, explicando la conducta que seguirá el partido reformista, y combatirá las declaraciones hechas por el señor Salmeron en Vigo.

La Correspondencia dice que el gobierno cuenta con la lealtad del ejército.

C.

BOLSAS

ESTADO de las cotizaciones que han tenido en el día de ayer los valores públicos en las diferentes Bolsas que á continuacion se expresan, y su comparacion con las del día anterior:

| Madrid | Día 5 | | Día 4 | | Diferencias | |
|---|--------|--------|-------|------|-------------|------|
| | Baja | Alza | Baja | Alza | Baja | Alza |
| Deuda 4 por 100 interior | 65 45 | 65 60 | 0 15 | » | » | » |
| Id. id. exterior | 66 75 | 66 70 | » | 0 05 | » | » |
| Id. amort. 4 por 100 | 00 00 | 83 00 | » | » | » | » |
| Billetes hipotec. de Cuba | 100 60 | 00 00 | » | » | » | » |
| Deuda Cuba 1886 | 95 99 | 95 95 | 0 05 | » | » | » |
| Cambio sobre Lóndres | 47 35 | 47 40 | 0 05 | » | » | » |
| Cambio sobre Paris | 4 955 | 4 955 | » | » | » | » |
| Acciones Banco España | 404 50 | 404 00 | 0 50 | » | » | » |
| Paris | | | | | | |
| 4 por 100 Español ext. | 66 07 | 66 03 | » | 0 04 | » | » |
| 3 por 100 Francés | 80 32 | 80 35 | 0 03 | » | » | » |
| 5 por 100 Italiano | 96 90 | 96 85 | » | 0 05 | » | » |
| Acs. Banco Otomano | 493 00 | 493 00 | » | » | » | » |
| 4 por 100 Turco | 14 30 | 14 32 | 0 02 | » | » | » |
| Obligaciones Egiptias | 374 00 | 375 00 | 1 00 | » | » | » |
| Acs. Canal de Panamá | 351 00 | 352 00 | 1 00 | » | » | » |
| Id. F.-C. Norte España | 337 00 | 337 00 | » | » | » | » |
| Id. de Río-Tinto | 215 00 | 214 00 | » | 1 00 | » | » |
| Id. F.-C. Portugueses | 630 00 | 625 00 | » | 5 00 | » | » |
| Id. id. Alicante | 282 00 | 283 00 | 1 00 | » | » | » |
| Obligaciones Cuba 1886 | 476 00 | 476 00 | » | » | » | » |
| 3 por 100 Portugés | 56 25 | 56 31 | 0 06 | » | » | » |
| Acs. Mobiliario Español | 120 00 | 120 00 | » | » | » | » |
| Lóndres | | | | | | |
| 4 p 3 Esp. ext. | 65 78 | 65 81 | 0 03 | » | » | » |
| Consolidado Inglés | 101 50 | 101 50 | » | » | » | » |
| T. BÉNARD, 11, rue Louis-le-Grand, Paris.—Alcalá, 19, Madrid. | | | | | | |

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor San Miguel, 69 ts., c. Barturen, de San Sebastian con 116 barriles vacíos, 75 cajas bujías y 39 id. jabón á la órden; 40 barriles albayalde á los señores I-rasi Gonzalez.

Vapor Ugarte núm. 1, 30 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 10 cajas conservas á don Ramon Torcida; 201 atados cueros á don P. Mendicouague; 20 cajas jabón á don V. Saenz; 20 id. id. á don B. San Miguel; 20 id. id. á don Antonio Fernandez; 1.097 bultos hierro á don S. Regatillo y compañía; 81 id. cueros á don M. Lecuona; 19 id. planchas material á don V. Pardo.

Vapor Norte, 142 ts., c. Beraza, de San Sebastian con 110 cajas jabón y 60 id. bujías á don J. Toca; 126 id. jabón á la órden; 48 bultos tomates á don J. Valdés.

Vapor Cabo Quejo, 1.213 ts., c. Zarraga, de Barcelona con 30 sacos garbanos á don G. Ilera; 152 pares remos á don R. Lecuona; 100 sacos azúcar á los señores Solar Villegas Hermano; 7 fardos hilaza yute á don Hilario Gomez; 15 barriles vacíos á los señores Matossi Fanconi; 2 sacos cacao á don Antonio Fernandez.

Vapor Sevilla, 436 ts., c. Nesbitt, de Sables en lastre.

Vapor Norte, 142 ts., c. Beraza, de Bayona y San Sebastian con 1 caja quincalla á don R. Lecuona; 1 id. id. á los señores Cagiga y hermano; 1 id. id. á don R. M. Rodrigo; 1 id. id. drogas á los señores Perez, Molino y compañía; 2 bultos vidrio molido á don Q. Güemes; 10 id. cemento á don V. Valderrama; 1 caja licor y 1 barrica vino á don José Fernandez, y 110 cajas jabón y 60 id. bujías á don Jerónimo de Toca.

Vapor Valdés, 529 ts., c. Azqueta, de Lóndres con 6 cajas libros á don R. B. Taylor; 3 id. drogas á los señores Perez, Molino y compañía; 2 id. ginebra y 13 barriles aceite á don R. Lecuona; 2 fardos alfombras y 4 id. paja á los señores Dóriga é hijos y Botin; 6 fardos colores á don S. Aguado; 6 id. goma á don B. S. Quintanilla; 20 cascos cerveza á don J. Toca; 7 atados hules á don J. Ubierna; 100 cajas té á la órden, y 10 id. perfumería á los señores Capa, Moral y compañía.

DESPACHADOS

Vapor Peyeril, 459 ts., c. Reed, para Glasgow con 700.000 kg. mineral de hierro.

Vapor Bazan, 534 ts., c. Gamecho, para Hamburgo con 328 cajas conservas.

Vapor Covadonga, 405 ts., c. Pola, para Almería con 300.000 kilogramos mineral de hierro, 100 fardos harina y 2 fardos cacao.

Vapor Ingoldsby, 809 ts., c. Smith, para Bilbao en lastre.

Lanchon Tomasita, 19 ts., c. Urroz, para Santoña con 30 sacos cebada, 60 id. maíz y 255 tablas.

Vapor Cabo Quejo, 1.213 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 19 bultos zinc y 3 cajas quincalla.

Opinion de dos facultativos.—Málaga 18 de Mayo de 1880.—Señores Lanman y Kemp, New-York.—Muy señores nuestros: Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasion que se nos presenta de poder manifestar á ustedes nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de ustedes: las Píldoras y la Zarparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.

La sífilis, entre otras, como así el reumatismo, en su variedad de formas, y la gota, encuentran en la Zarparrilla de Bristol el enemigo poderoso ante el cual sucumben en un periodo de tiempo relativamente muy corto. Tambien la hemos empleado en muchas dermatosis, habiéndonos dado buen resultado, sobre todo en las de carácter herpético.

Concluimos de todo esto que la mencionada Zarparrilla es por excelencia el depurativo obligado de todas las enfermedades constitucionales.

Por medio de las Píldoras vejetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados.

Reciban ustedes esta declaración como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma, á la vez que la manifestacion de la alta estima en que les tienen S. S. Q. B. S. M.—E. Consiglieri Alcázar.—Joaquin Souviron.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona. 54

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correo en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Baldomero Rubió

DENTISTA CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN Coloca dentaduras sin resortes ni cubrir el paladar Consultas, de diez á cuatro Gran Hotel de D.ª Francisca Gomez, Muelle.

Liquidacion

de ropas hechas, de chaquets, levitas, sobretodos, americanas, pantalones y chalecos.

Cuesta del Hospital, núm. 3

Gran depósito de alpargatas

Se acaba de recibir en todas las clases á precios baratísimos. Tambien hay un buen surtido de calzado, loza, porcelana, juguetería y otros artículos. Correo, 10

A los maestros de obras de esta capital

Se venden losas de grano inmejorable, en color y trabajo, cuyas muestras están de manifiesto en la calle de Peña-Herbosa, núm. 25, taberna. Para tratar, dirigirse á don Leonardo Castillo. 8-5

AVISO

Se vende un primer piso en la calle de Santa Lucía, número 21. 12-12 Informará José Setien, calle de Motezuma, Cerrajería.

A las madres

Panacea de los niños, de Gonzalez

Con el uso de este milagroso remedio se curan todas las enfermedades propias de los niños, como son: indigestiones, diarreas, calenturitas, baebo, accidentes convulsivos, etc., salvando la vida á los niños y en los casos en que se pierde toda esperanza de alivio.

Precio: 6 reales caja en toda España. Se vende en Valencia, casa del autor, plaza de Serranos; y en Santander, farmacia del señor Corpas. 15

SANTANDER.

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29

